

**AYUNTAMIENTO de
BÚRGOHONDO (Ávila)**

Pl. Mayor 1. C.P. 05113

Tfno.-Fax 920 283013

Fecha: 28-5-2012

Nº 293

S/Rfa. Expte 19/11

N/Rfa.:

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN T. EN ÁVILA

Entrada Nº. 20122040007727
29/05/2012 12:35:54

Destino:

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

S.T. DE MEDIO AMBIENTE.

Pasaje del Cister nº 1.

05071 AVILA.

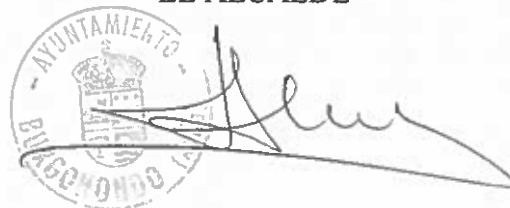
En relación con expediente 19/11, relativo al contenido del estudio de impacto ambiental del proyecto de Centro Cultural, Religioso y de Obra Social en el término municipal de Burgoondo, promovido por la Asociación Pública de Fieles, Pobres y Humildes en Vocación de la Iglesia Profecía de Esperanza, adjunto remito documentación que nos ha sido entregada por dicha Asociación, así como certificación de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Entidad, respecto a la disponibilidad de agua potable.

Lo que traslado a V.S. a los efectos que procedan.

Burgoondo a 23 de mayo de 2012

Atentamente

EL ALCALDE

A circular stamp of the Ayuntamiento de Burgoondo is visible, partially overlapping a handwritten signature. The stamp contains the text 'AYUNTAMIENTO' at the top and 'BURGOONDO' at the bottom, with a central emblem. The signature is written in black ink over the stamp.

Fdo. Juan José Carvajal Martín.



AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO

PLAZA MAYOR 1 – C.P. 05113 – Tif. 920 283 013 – Fax 920 283 300 – C.I.F. P-0504100-I

D. LUIS FRANCISCO PRIETO CORCHETE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO (Ávila) del que es Alcalde D. JUAN JOSÉ CARVAJAL MARTÍN

CERTIFICO

Que en el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día siete de mayo de dos mil doce, consta, entre otras, lo que sigue:

10.1.- PROYECTO DE CENTRO CULTURAL, RELIGIOSO Y DE OBRA SOCIAL PROMOVIDO POR ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES DE POBRES HUMILDES EN VOCACION DE LA IGLESIA PROFECIA DE ESPERANZA.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local del escrito remitido por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila de fecha 20 de julio de 2011, relativo al contenido del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de Centro Cultural, Religioso y de Obra Social, así como a la documentación remitida a este Ayuntamiento por la empresa de ingeniería y medio ambiente ALLPE, dentro del cual se encuentra un certificado de disponibilidad de agua potable suscrito por la empresa Representaciones Blázquez S.L.; en base a ello la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes. lo que supone la mayoría absoluta legal, ACUERDA considerar que el volumen de agua a consumir y los usos del terreno pretendido no afectan a los objetivos medioambientales que fija el artículo 4 de la Directiva Marco del Agua.”

Y para que conste y su remisión al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, expido el presente con el visto bueno de la Alcaldía, en BurgoHondo a veintitrés de mayo de dos mil doce.

Vº Bº

EL ALCALDE

Firma manuscrita del Alcalde, acompañada de un sello circular del Ayuntamiento de BurgoHondo.

EL SECRETARIO

Firma manuscrita del Secretario.